

EL COMBATE

DIARIO INDEPENDIENTE

Administración: Juncales núm. 76

Montevideo, Enero 27 de 1893

Año I — Núm. 19

ADMINISTRADOR
Emilio Martínez

SUSCRIPCION ADELANTADA

Mensual (ciudad) S. 0.70
Trimestral (interior) " 2.00
Número suelto " 0.02

EL COMBATE

MONTEVIDEO, Enero 27 de 1893

Rumores de pelea

Ha sonado ya al tono de alarma en las filas partidarias de las dos grandes agrupaciones que está dividida la opinión.

Ninguna de ellas quiere abandonar las posiciones conquistadas a diversos precios: sangre, clamor, atentados a nuestra Catedral, Flandes.

Conscientes en la debilidad originaria de sus estribaciones, la opinión, sin arribo a los elementos permanentes y seculares de la sociedad, sin tener en escudo el derecho, desempeñan el rol de reos y jenes uno respecto del otro y resarcimiento, siendo tan solo lo primero, el suyo propio juez es el país y la historia.

Porque es justo decirlo con amargo desencanto, no lochan los partidos teniendo por lema en sus estribaciones la felicidad de la patria: lema por el cual han corrido tantos riesgos de sangre en nuestras cuchillas, verdadero labaro de redención que inflama el corazón del guerrero que entrena la gloria propia y el espíndol de la patria al través del humo del combate.

Eos tiempos pasaron ya precipitándose en el abismo del pasado.

Hoy el porvenir de la patria, su progreso político, y su grandeza en el concierto de las naciones libres, no es lo que deseas ni por lo que pugnas los partidos.

El egoísmo humano ha hecho un franco amparo ajenos apariencia al mundo político.

La actual situación, el remolino de ambiciones se chocan, confunden y giran alrededor de su evariable: el médico, el biómata personal, y da la acumulación del oro y tesoros, lo prueban la toreria es irreversiblemente.

Ese turbolento, ese constante incesante reportero en las filas partidarias. Esta competencia entre los primados de los partidos representa en el organismo general de los mismos, que se agita, pero se ergue armado de todas armas cuando la tránsito o tiende a manifestarse por el ojo de las posiciones adquiridas.

Lo que está ocurriendo en estos momentos, es lochante entre las ambiciones de todos los dioses, un brazo vigoroso del primer emperador al adversario que se creía incombustible sobre la base de los derechos que se la habían accordado, y vaciló, pero intenta responder llamando en su auxilio todas sus fuerzas vitales.

Los del campo contrario divididos profundamente entre si, olvidan sus diferencias y tienden a unirlos pronto a cualquier eventualidad porque están convencidos de que el que carga no se levantará más.

El partido nacionalista es el amasado de ser descalzado de sus posiciones; aún más que amasado ya ha sido agredido con un primer empellón, como dijimos mas arriba, que analiza gran parte de las ventajas obtenidas.

Los bríos se aprestan y las lanzas se ensillan por sus hombres de guerra, pero el adversario estrecha sus filas y da cohesión a las legiones hasta lo poco y dispersas y aniquiladoras.

Pero no se uchará por un ideal patriótico y grande,

No y más nos no lo hará... por la conservación de beneficios egoístas por una y otra parte; se a la lucha entre los chasciales dados a luz por la oportuna de las dictaduras.

Y la Nación entristerida seguirá llorando sobre los despojos de sus instituciones, triunfo que triunfo.

CONCIERTO DESCOMUNAL

GRIETOS DEL COMBATE

De un solo diario del Salto, *El Poder*, tomamos los siguientes datos, que pintan la situación política y social y la campaña, durante la administración del candidato de *tratamiento nacional*.

Dice el colega campeón:

El expresidente

Lo hemos dicho hace poco, y es que tanto en esta ciudad como en la campaña de este año, se observa extrema vigilancia sobre ciertas y determinadas personas, a quienes se supone en relaciones con los que dicen preparar una revolución.

El espionaje ejercido por individuos de baja ralea, muchas veces por hacedores de méritos ante quienes les lleva el estómago, inventan cosas que no han visto y no han pasado, comprometiendo a personas entregadas por completo a sus negocios sin importarles nada de política.

Don Feliciano dice que él aquí es en el gobierno. Tiene razón, pues, según a la carta se denuncia que ser es

JALERTA ESTA!

Como si tuvieran a las puertas de esta ciudad las legiones *colectivistas*, desde las nueve de la noche hasta el toque diana, se oye a cada cinco minutos de los diferentes lugares donde hay fieras destacadadas, el galera y té de los cantines.

La ciudad del Salto hallase convertida hoy en una plaza militar; y decimos esto no tan solo por el aislamiento de ferias y contiendas pasadas, que existen dan por nuestras calles, sino por ver dia y noche al Jefe Político lleno de galones, que francamente y sin intención de interdirle ofensa, es una charra.

Aquí hemos tenido de Jefes Políticos, a muchos militares, pero jamás ninguno de ellos han hecho ostentaciones de sus galones ni de hacerse acompañar de ayudantes y escudetas con Guardias Civiles armados de Mauser, salidas, revolviendo algunas con facón.

Eso ya pasa de castaño oscuro. Los galones son para lucir; con actos de servicio ó en combates.

ACTUACIONES

Parce que ayer y hoy estuvieron acuarteladas las tropas de la guarnición salteña.

Agrega que el coronel Viera ha recibido tales órdenes del gobierno advirtiéndole que debe estar alerta.

Y el coronel duerme con un ojo solo y supone que esta vez, lo de la revolución, no es cosa de usar. No son mítines ni propagandas de *criticistas*.

Esparta el golpe del enemigo comunista.

CONTINÚA EN EL SERVICIO

José Romero continúa sirviendo contra su voluntad en el 3.º de Cañoneros.

La libertad del ciudadano es hoy en este país de que los jefes de batallones pueden disponer á su albedio.

EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIGUA

Pedimos al ministro de gobierno tiene la debida intervención en los asuntos del Departamento de Artigas.

La falta de seguridad del ciudadano aqueja las regiones llega al comicio.

Crímenes, robos y sasaltos se cometen al por mayor.

CONTRA CUESTAS

El presidente está sobre la pista de los trabajos que llevan ciertos personajes que pasan todavía por amigos tuyos y que están de gana de usar su ejército para imponer la solución del 15 de Febrero.

RELEYES DE LA SITUACIÓN

La situación política es cumplida y agrava momentos. Además de la invasión colectivista que parece abrira inminente, amenaza al país otras revoluciones.

La voz de los blancos que están prontos para aplastar las armas el 15 de Febrero. Coates, violencia Constitucional, y faltando al pacto de Abri, no entrega el mando al presidente del servicio hasta el 1.º de Marzo.

La otra de los colorados independientes que acuerdan a Coates en su política personalizadas en sus procedimientos dictatorianos.

MANIFIESTO A LA PATRIA DE ARTIGAS

Conciliación:

LAZO LA ROZA EN QUE LOS RAYOS DEL SOL COLOMAN LA CUMBRE DE LOS ANDES.

Muchos de mis amigos y compatriotas me juzgarán de una manzana poco favorable al feo este Manifiesto que lanza al pueblo uruguayo, con el fin de proclamar su candidatura a la Presidencia de la República. Pero exento de orgullo, mas humilde y dudoso yo, y con muchos menos méritos que han elevado a tan alto puesto? Haganme un poco de historia no muy remota, empiecen por el ex-líder Latorre, igual era yo, y de donde surgió mi poder absoluto que en su juventud fue alabado, elogiado y canado de esa raya y sin conocimientos de ninguna especie y aburrido de la vagancia se metió a militares, llegó a comandar un cuerpo, y por medio de un matón se elevó. —Más tarde tuvo al general Máximo Santos, su compatrio, digno pendant de su antecesor, y casi de igual origen, pero, si cabrá para este acarreador de ladridos y también siguió las huellas de su inoflicable compatriota; subió al poder supremo, y lo sucedió al Teniente General Máximo Tajes ó Tarjetas, según dicen las malas lenguas su juvenil fue muy borrocosa y llena de visibilidades pero al finalizar su estrado y se trogo por el otrano llamado Gobierno Oriental.

Podría citar otros tantos que han ocupado y actualmente ocupan elevados puestos, tanto en la presidencia en la magistratura, cuyos orígenes son aun peores, pues existen hijos de meretrices de丘as de la W.C., otros de padres desconocidos y en la lista sería larga, interminable.

—No es un objeto dignar a análisis su humildad de tradición, al contrario, doblemente admirables son sus propios esfuerzos y han sucedido hasta conseguir su ideal. Lo que quiero hacer constar es que si esos señores han sido votados, por qué razón ó motivo no podrían aspirar a igual cosa?

Se me objeta que no tengo opinión moral que soy un pobre maestro y otros tantos adjetivos que aplicables puestas ser, pero no sabes que:

Mi cerebro es un mundo. Que asombro diría a otro mundo.

Si éste tuvo tan fecundo

Con que mi mente batalha

El temor no comprendera

De vor mi alianz destruado

Por el diablo encendido

De la critica rastrosa.

Ahorre quien si consiga lo que se me ha prometido por la mayoría del Cuerpo Legislativo. A

dejar, de que mi voluntad; yo devo ya os haré

un programa de gobierno el cual llevará por la

parte de

EL TRABAJO Y DESORDEN ADMINISTRATIVO. Para

conseguirlos Paz y Trabajo, tengo que valeros del desorden en la administración, de otro modo

mi amiga será duradera la paz, pero bien salud

y los resultados los papamón, que todo gobierno

que tenga por norma las medidas radicales, e

si asentido de orden en un todo al presupuesto ge-

neral de gastos, de dejar ninguna valiosa de

escapa para que puedan manar los grandes vivi-

dores, esos gobiernos no solo tienen una serie de la revolución inmediata, sino que los gobiernos se van cada momento expuestos a ser víctimas de

mi asesino. En mi gobierno pondré tres categorías de tribunales con licencia de droga: Tribunales con chapones de primera calidad: capacidad diez billones diarios. Estos tribunales servirán para allanar la celda de muerte, á los oradores parlamentarios y á los dignatarios del poder Judicial, y se crearán de Estado. Segunda categoría: capacidad diez billones diarios. Estos servirán para la alimentación, dagos políticos, gafes de cineasta, recalcitrantes, tribunales militares, etc. Tercera categoría: tribunales de un millón diarios con respetos que pueden merecer la duda. Estos servirán para ese número de dadivos que da á diez billones á los poderes gobernantes, ya sea en el carácter de solicitar á empleos o bien de la mayor parte de los que viven del presupuesto y que tienen sus hogares a frotadas, y también para alimentar esa clase de ministros de Casino que no viven más que en los garitos tirando continuamente la orja al Jorge.

En mi gobierno pondré tres categorías de tribunales con licencia de droga: Tribunales con chapones de primera calidad: capacidad diez billones diarios. Estos servirán para allanar la celda de muerte, á los oradores parlamentarios y á los dignatarios del poder Judicial, y se crearán de Estado. Segunda categoría: capacidad diez billones diarios. Estos servirán para la alimentación, dagos políticos, gafes de cineasta, recalcitrantes, tribunales militares, etc. Tercera categoría: tribunales de un millón diarios con respetos que pueden merecer la duda. Estos servirán para ese número de dadivos que da á diez billones á los poderes gobernantes, ya sea en el carácter de solicitar á empleos o bien de la mayor parte de los que viven del presupuesto y que tienen sus hogares a frotadas, y también para alimentar esa clase de ministros de Casino que no viven más que en los garitos tirando continuamente la orja al Jorge.

En mi gobierno pondré tres categorías de tribunales con licencia de droga: Tribunales con chapones de primera calidad: capacidad diez billones diarios. Estos servirán para allanar la celda de muerte, á los oradores parlamentarios y á los dignatarios del poder Judicial, y se crearán de Estado. Segunda categoría: capacidad diez billones diarios. Estos servirán para la alimentación, dagos políticos, gafes de cineasta, recalcitrantes, tribunales militares, etc. Tercera categoría: tribunales de un millón diarios con respetos que pueden merecer la duda. Estos servirán para ese número de dadivos que da á diez billones á los poderes gobernantes, ya sea en el carácter de solicitar á empleos o bien de la mayor parte de los que viven del presupuesto y que tienen sus hogares a frotadas, y también para alimentar esa clase de ministros de Casino que no viven más que en los garitos tirando continuamente la orja al Jorge.

En mi gobierno pondré tres categorías de tribunales con licencia de droga: Tribunales con chapones de primera calidad: capacidad diez billones diarios. Estos servirán para allanar la celda de muerte, á los oradores parlamentarios y á los dignatarios del poder Judicial, y se crearán de Estado. Segunda categoría: capacidad diez billones diarios. Estos servirán para la alimentación, dagos políticos, gafes de cineasta, recalcitrantes, tribunales militares, etc. Tercera categoría: tribunales de un millón diarios con respetos que pueden merecer la duda. Estos servirán para ese número de dadivos que da á diez billones á los poderes gobernantes, ya sea en el carácter de solicitar á empleos o bien de la mayor parte de los que viven del presupuesto y que tienen sus hogares a frotadas, y también para alimentar esa clase de ministros de Casino que no viven más que en los garitos tirando continuamente la orja al Jorge.

En mi gobierno pondré tres categorías de tribunales con licencia de droga: Tribunales con chapones de primera calidad: capacidad diez billones diarios. Estos servirán para allanar la celda de muerte, á los oradores parlamentarios y á los dignatarios del poder Judicial, y se crearán de Estado. Segunda categoría: capacidad diez billones diarios. Estos servirán para la alimentación, dagos políticos, gafes de cineasta, recalcitrantes, tribunales militares, etc. Tercera categoría: tribunales de un millón diarios con respetos que pueden merecer la duda. Estos servirán para ese número de dadivos que da á diez billones á los poderes gobernantes, ya sea en el carácter de solicitar á empleos o bien de la mayor parte de los que viven del presupuesto y que tienen sus hogares a frotadas, y también para alimentar esa clase de ministros de Casino que no viven más que en los garitos tirando continuamente la orja al Jorge.

En mi gobierno pondré tres categorías de tribunales con licencia de droga: Tribunales con chapones de primera calidad: capacidad diez billones diarios. Estos servirán para allanar la celda de muerte, á los oradores parlamentarios y á los dignatarios del poder Judicial, y se crearán de Estado. Segunda categoría: capacidad diez billones diarios. Estos servirán para la alimentación, dagos políticos, gafes de cineasta, recalcitrantes, tribunales militares, etc. Tercera categoría: tribunales de un millón diarios con respetos que pueden merecer la duda. Estos servirán para ese número de dadivos que da á diez billones á los poderes gobernantes, ya sea en el carácter de solicitar á empleos o bien de la mayor parte de los que viven del presupuesto y que tienen sus hogares a frotadas, y también para alimentar esa clase de ministros de Casino que no viven más que en los garitos tirando continuamente la orja al Jorge.

En mi gobierno pondré tres categorías de tribunales con licencia de droga: Tribunales con chapones de primera calidad: capacidad diez billones diarios. Estos servirán para allanar la celda de muerte, á los oradores parlamentarios y á los dignatarios del poder Judicial, y se crearán de Estado. Segunda categoría: capacidad diez billones diarios. Estos servirán para la alimentación, dagos políticos, gafes de cineasta, recalcitrantes, tribunales militares, etc. Tercera categoría: tribunales de un millón diarios con respetos que pueden merecer la duda. Estos servirán para ese número de dadivos que da á diez billones á los poderes gobernantes, ya sea en el carácter de solicitar á empleos o bien de la mayor parte de los que viven del presupuesto y que tienen sus hogares a frotadas, y también para alimentar esa clase de ministros de Casino que no viven más que en los garitos tirando continuamente la orja al Jorge.

En mi gobierno pondré tres categorías de tribunales con licencia de droga: Tribunales con chapones de primera calidad: capacidad diez billones diarios. Estos servirán para allanar la celda de muerte, á los oradores parlamentarios y á los dignatarios del poder Judicial, y se crearán de Estado. Segunda categoría: capacidad diez billones diarios. Estos servirán para la alimentación, dagos políticos, gafes de cineasta, recalcitrantes, tribunales militares, etc. Tercera categoría: tribunales de un millón diarios con respetos que pueden merecer la duda. Estos servirán para ese número de dadivos que da á diez billones á los poderes gobernantes, ya sea en el carácter de solicitar á empleos o bien de la mayor parte de los que viven del presupuesto y que tienen sus hogares a frotadas, y también para alimentar esa clase de ministros de Casino que no viven más que en los garitos tirando continuamente la orja al Jorge.

En mi gobierno pondré tres categorías de tribunales con licencia de droga: Tribunales con chapones de primera calidad: capacidad diez billones diarios. Estos servirán para allanar la celda de muerte, á los oradores parlamentarios y á los dignatarios del poder Judicial, y se crearán de Estado. Segunda categoría: capacidad diez billones diarios. Estos servirán para la alimentación, dagos políticos, gafes de cineasta, recalcitrantes, tribunales militares, etc. Tercera categoría: tribunales de un millón diarios con respetos que pueden merecer la duda. Estos servirán para ese número de dadivos que da á diez billones á los poderes gobernantes, ya sea en el carácter de solicitar á empleos o bien de la mayor parte de los que viven del presupuesto y que tienen sus hogares a frotadas, y también para alimentar esa clase de ministros de Casino que no viven más que en los garitos tirando continuamente la orja al Jorge.

En mi gobierno pondré tres categorías de tribunales con licencia de droga: Tribunales con chapones de primera calidad: capacidad diez billones diarios. Estos servirán para allanar la celda de muerte, á los oradores parlamentarios y á los dignatarios del poder Judicial, y se crearán de Estado. Segunda categoría: capacidad diez billones diarios. Estos servirán para la alimentación, dagos políticos, gafes de cineasta, recalcitrantes, tribunales militares, etc. Tercera categoría: tribunales de un millón diarios con respetos que pueden merecer la duda. Estos servirán para ese número de dadivos que da á diez billones á los poderes gobernantes, ya sea en el carácter de solicitar á empleos o bien de la mayor parte de los que viven del presupuesto y que tienen sus hogares a frotadas, y también para alimentar esa clase de ministros de Casino que no viven más que en los garitos tirando continuamente la orja al Jorge.

En mi gobierno pondré tres categorías de tribunales con licencia de droga: Tribunales con chapones de primera calidad: capacidad diez billones diarios. Estos servirán para allanar la celda de muerte, á los oradores parlamentarios y á los dignatarios del poder Judicial, y se crearán de Estado. Segunda categoría: capacidad diez billones diarios. Estos servirán para la alimentación, dagos políticos, gafes de cineasta, recalcitrantes, tribunales militares, etc. Tercera categoría: tribunales de un millón diarios con respetos que pueden merecer la duda. Estos servirán para ese número de dadivos que da á diez billones á los poderes gobernantes, ya sea en el carácter de solicitar á empleos o bien de la mayor parte de los que viven del presupuesto y que tienen sus hogares a frotadas, y también para alimentar esa clase de ministros de Casino que no viven más que en los garitos tirando continuamente la orja al Jorge.

En mi gobierno pondré tres categorías de tribunales con licencia de droga: Tribunales con chapones de primera calidad: capacidad diez billones diarios. Estos servirán para allanar la celda de muerte, á los oradores parlamentarios y á los dignatarios del poder Judicial, y se crearán de Estado. Segunda categoría: capacidad diez billones diarios. Estos servirán para la alimentación, dagos políticos, gafes de cineasta, recalcitrantes, tribunales militares, etc. Tercera categoría: tribunales de un millón diarios con respetos que pueden merecer la duda. Estos servirán para ese número de dadivos que da á diez billones á los poderes gobernantes, ya sea en el carácter de solicitar á empleos o bien de la mayor parte de los que viven del presupuesto y que tienen sus hogares a frotadas, y también para alimentar esa clase de ministros de Casino que no viven más que en los garitos tirando continuamente la orja al Jorge.

En mi gobierno pondré tres categorías de tribunales con licencia de droga: Tribunales con chapones de primera calidad: capacidad diez billones diarios. Estos servirán para allanar la celda de muerte, á los oradores parlamentarios y á los dignatarios del poder Judicial, y se crearán de Estado. Segunda categoría: capacidad diez billones diarios. Estos servirán para la alimentación, dagos políticos, gafes de cineasta, recalcitrantes, tribunales militares, etc. Tercera categoría: tribunales de un millón diarios con respetos que pueden merecer la duda. Estos servirán para ese número de dadivos que da á diez billones á los poderes gobernantes, ya sea en el carácter de solicitar á empleos o bien de la mayor parte de los que viven del presupuesto y que tienen sus hogares a frotadas, y también para alimentar esa clase de ministros de Casino que no viven más que en los garitos tirando continuamente la orja al Jorge.

En mi gobierno pondré tres categorías de tribunales con licencia de droga: Tribunales con chapones de primera calidad: capacidad diez billones diarios. Estos servirán para allanar la celda de muerte, á los oradores parlamentarios y á los dignatarios del poder Judicial, y se crearán de Estado. Segunda categoría: capacidad diez billones diarios. Estos servirán para la alimentación, dagos políticos, gafes de cineasta, recalcitrantes, tribunales militares, etc. Tercera categoría: tribunales de un millón diarios con respetos que pueden merecer la duda. Estos servirán para ese número de dadivos que da á diez billones á los poderes gobernantes, ya sea en el carácter de solicitar á empleos o bien de la mayor parte de los que viven del presupuesto y que tienen sus hogares a frotadas, y también para alimentar esa clase de ministros de Casino que no viven más que en los garitos tirando continuamente la orja al Jorge.

En mi gobierno pondré tres categorías de tribunales con licencia de droga: Tribunales con chapones de primera calidad: capacidad diez billones diarios. Estos servirán para allanar la celda de muerte, á los oradores parlamentarios y á los dignatarios del poder Judicial, y se crearán de Estado. Segunda categoría: capacidad diez billones diarios. Estos servirán para la alimentación, dagos políticos, gafes de cineasta, recalcitrantes, tribunales militares, etc. Tercera categoría: tribunales de un millón diarios con respetos que pueden merecer la duda. Estos servirán para ese número de dadivos que da á diez billones á los poderes gobernantes, ya sea en el carácter de solicitar á empleos o bien de la mayor parte de los que viven del presupuesto y que tienen sus hogares a frotadas, y también para alimentar esa clase de ministros de Casino que no viven más que en los garitos tirando continuamente la orja al Jorge.

En mi gobierno pondré tres categorías de tribunales con licencia de droga: Tribunales con chapones de primera calidad: capacidad diez billones diarios. Estos servirán para allanar la celda de muerte, á los oradores parlamentarios y á los dignatarios del poder Judicial, y se crearán de Estado. Segunda categoría: capacidad diez billones diarios. Estos servirán para la alimentación, dagos políticos, gafes de cineasta, recalcitrantes, tribunales militares, etc. Tercera categoría: tribunales de un millón diarios con respetos que pueden merecer la duda. Estos servirán para ese número de dadivos que da á diez billones á los poderes gobernantes, ya sea en el carácter de solicitar á empleos o bien de la mayor parte de los que viven del presupuesto y que tienen sus hogares a frotadas, y también para alimentar esa clase de ministros de Casino que no viven más que en los garitos tirando continuamente la orja al Jorge.

En mi gobierno pondré tres categorías de tribunales con licencia de droga: Tribunales con chapones de primera calidad: capacidad diez billones diarios. Estos servirán para allanar la celda de muerte, á los oradores parlamentarios y á los dignatarios del poder Judicial, y se crearán de Estado. Segunda categoría: capacidad diez billones diarios. Estos servirán para la alimentación, dagos políticos, gafes de cineasta, recalcitrantes, tribunales militares, etc. Tercera categoría: tribunales de un millón diarios con respetos que pueden merecer la duda. Estos servirán para ese número de dadivos que da á diez billones á los poderes gobernantes, ya sea en el carácter de solicitar á empleos o bien de la mayor parte de los que viven del presupuesto y que tienen sus hogares a frotadas, y también para alimentar esa clase de ministros de Casino que no viven más que en los garitos tirando continuamente la orja al Jorge.

En mi gobierno pondré tres categorías de tribunales con licencia de droga: Tribunales con chapones de primera calidad: capacidad diez billones diarios. Estos servirán para allanar la celda de muerte, á los oradores parlamentarios y á los dignatarios del poder Judicial, y se crearán de Estado. Segunda categoría: capacidad diez billones diarios. Estos servirán para la alimentación, dagos políticos, gafes de cineasta, recalcitrantes, tribunales militares, etc. Tercera categoría: tribunales de un millón diarios con respetos que pueden merecer la duda. Estos servirán para ese número de dadivos que da á diez billones á los poderes gobernantes, ya sea en el carácter de solicitar á empleos o bien de la mayor parte de los que viven del presupuesto y que tienen sus hogares a frotadas, y también para alimentar esa clase de ministros de Casino que no viven más que en los garitos tirando continuamente la orja al Jorge.

En mi gobierno pondré tres categorías de tribunales con licencia de droga: Tribunales con chapones de primera calidad: capacidad diez billones diarios. Estos servirán para allanar la celda de muerte, á los oradores parlamentarios y á los dignatarios del poder Judicial, y se crearán de Estado. Segunda categoría: capacidad diez billones diarios. Estos servirán para la alimentación, dagos políticos, gafes de cineasta, recalcitrantes, tribunales militares, etc. Tercera categoría: tribunales de un millón diarios con respetos que pueden merecer la duda. Estos servirán para ese número de dadivos que da á diez billones á los poderes gobernantes, ya sea en el carácter de solicitar á empleos o bien de la mayor parte de los que viven del presupuesto y que tienen sus hogares a frotadas, y también para alimentar esa clase de ministros de Casino que no viven más que en los garitos tirando continuamente la orja al Jorge.

En mi gobierno pondré tres categorías de tribunales con licencia de droga: Tribunales con chapones de primera calidad: capacidad diez billones diarios. Estos servirán para allanar la celda de muerte, á los oradores parlamentarios y á los dignatarios del poder Judicial, y se crearán de Estado. Segunda categoría: capacidad diez billones diarios. Estos servirán para la alimentación, dagos políticos, gafes de cineasta, recalcitrantes, tribunales militares, etc. Tercera categoría: tribunales de un millón diarios con respetos que pueden merecer la duda. Estos servirán para ese número de dadivos que da á diez billones á los poderes gobernantes, ya sea en el carácter de solicitar á empleos o bien de la mayor parte de los que viven del presupuesto y que tienen sus hogares a frotadas, y también para alimentar esa clase de ministros de Casino que no viven más que en los garitos tirando continuamente la orja al Jorge.

En mi gobierno pondré tres categorías de tribunales con licencia de droga: Tribunales con chapones de primera calidad: capacidad diez billones diarios. Estos servirán para allanar la celda de muerte, á los oradores parlamentarios y á los dignatarios del poder Judicial, y se crearán de Estado. Segunda categoría: capacidad diez billones diarios. Estos servirán para la alimentación, dagos políticos, gafes de cineasta, recalcitrantes, tribunales militares, etc. Tercera categoría: tribunales de un millón diarios con respetos que pueden merecer la duda. Estos servirán para ese número de dadivos que da á diez billones á los poderes gobernantes, ya sea en el carácter de solicitar á empleos o bien de la mayor parte de los que viven del presupuesto y que tienen sus hogares a frotadas, y también para alimentar esa clase de ministros de Casino que no viven más que en los garitos tirando continuamente la orja al Jorge.

En mi gobierno pondré tres categorías de tribunales con licencia de droga: Tribunales con chapones de primera calidad: capacidad diez billones diarios. Estos servirán para allanar la celda de muerte, á los oradores parlamentarios y á los dignatarios del poder Judicial, y se crearán de Estado. Segunda categoría: capacidad diez billones diarios. Estos servirán para la alimentación, dagos políticos, gafes de cineasta, recalcitrantes, tribunales militares, etc. Tercera categoría: tribunales de un millón diarios con respetos que pueden merecer la duda. Estos servirán para ese número de dadivos que da á diez billones á los poderes gobernantes, ya sea en el carácter de solicitar á empleos o bien de la mayor parte de los que viven del presupuesto y que tienen sus hogares a frotadas, y también para alimentar esa clase de ministros de Casino que no viven más que en los garitos tirando continuamente la orja al Jorge.

En mi gobierno pondré tres categorías de tribunales con licencia de droga: Tribunales con chapones de primera calidad: capacidad

Santiago, Enero 25.—La Tertulia publica hoy un editorial capitulado en el que dice que serán internacionalmente impórtantes que los presidentes chileno y argentino confeccionen sobre la parte de Bolivia y el Uruguay.

Sugiere malamente que esta repartición, un absurdo.

Circunstancial es el caso como se vé y lo luctuoso violaríamos la forma del reporte Chile se queda con Bolivia, concediendo a la Argentina la llave navegación por el Pilcomayo y Uruguay para la república vecina, quien cederá a Chile la isla de Locos para establecer un punto de carbón.

Qué fantástica es la rotura?

Sería bueno que su ministro en esta Sr. Maximino Lira, recordara a sus amigos, quién el empero más antiguo del ejército patriota, protektor de la independencia de Chile, era el 9 comandante en jefe de los uruguayos, mandado por el coronel Manuel Vicente Pagola y quién cubriendo la retaguardia del ejército de Rondeau luego de la derrota de Sipetéry la independencia sud-americana, como lo dijeron el ministro general Rosedal.

Una

Y que los regimientos 6° y 7° formados en la entonces Banda Oriental nacieron hijos del país, nacieron el honor en Mariano de Estigarribia a la altura de la columna que a las órdenes del coronel O'Higgins decidió la batalla que dio los distinciones de Chile.

Otro, qué bueno es recordar estas reminiscencias, a quienes en parte nos debemos en una ocasión.

¿Qué ridículas las pretensiones por no decir, que estupidas los roces!

El general Bum-bum

SILUETA MILITAR N.º 1

La américa cunde en el campo castrista, como si gozase precursores de una probable debacle.

El Diccionario, no se encuentra rodeado como antes, si que todos han lucido de él, como de animal legítimo.

Poco a poco que los quedan, para hacerle creer que aún tiene el prestigio de oratoria y entrañas el general Bum-bum... simple mayor, pero que está en camino de conseguir las palmas del generalato.

El general Bum Bum, es el único falso que el Diccionario lo queda... ¡oh tiempo, oh mío!—siempre más remido que tiene quienes agresan mi gallo más a su keri y se apuntan a su mediata superior en el cuello del diablo que si se engañan de jefe.

Este sería la intención de que será el salvador de la Diccionaria en un engrapado inminente, así como su jefe más fiel el cañón de gallinas con el que entró en conv. le decía al regenerador de nuestra patria, el Diccionario Castrista.

Fui herido de curazón y lo he de seguir siendo al bautizo se resucita.

Sin embargo tiene buon calidad de reservar sus opiniones políticas, por aquello de que sabe donde le aprieta la pantalita al Diccionario Castrista.

No quiere expresarse a mi rededor repitiendo que le valga una licencia, aunque esta recta, nutritiva del fabrilero dictadurista está en desuso.

Pero podría ocurrir que él inaugura una nueva serie...

Sus mostachos dan a su rostro de mestizo de carón un efecto tarantillo. Si se dejara crecer la pera sacaría una mistura de mastacita y de Quijote.

Para ello agregó a su apóstola gallardía, a un andar a largos pasos (m. 075 como lo indica la táctica) measuredos cada uno de los que son o aspiran a ser, y sin algo indefinible que indica en persona, que no se puede quitar ni borrar el pelo de la cabeza; dan cierta ilusión de uno de esos ratones que han estado embaldosando mucho tiempo y este ha fallado para presentarlo decentemente en la escena del teatro.

Es cómico... cómico de la dictadura.

la reunión del miércoles

en la mañana dictatorial

El Diccionario se ofrecio el miércoles un banquete en su honor a sí mismo.

Embolsó en su desarrollado abdomen toda clase de platos, los había de utilidad militar: otros de los tecidos motrices y otros misceláneos con tutti que traducido al castellano significa algo así como manecos.

Hé aquí el menú que, cosa rara! el mismo mandante bimperial ha cocinado con la mano que lo quiso.

RINCÓN

Offer por Mr. Peñalba & sol. mismo

Pojetos

Soupe de spaghetti a lo Schiaffino
Caldo criollo a lo Leopoldo Mendoza
Ravioli a lo Blasgo Rocca

Entrées

Costillas baquetadas a lo Avegno
Lobos con pollo a lo id.

Filetes a lo Terra

Matos de venados importados

Guiso a lo Bruto

Braguita a lo Iglesias
Chatasca a lo Harrete

PERICASO

(Con agua de río rovento)
Puffo a lo coronel Marques

Atún a lo coronel Grancio

Chigres chicos a lo mayor Villaverde
Bragos con agujones a lo coronel Zoylo Pereyra

Sanguijuela a lo coronel Montero

(Estos pescados navegan a en el mar de la Diciembre).

ENTRADAS

Choclo carbonizado a lo Fernández Espino

Botatas al horne a lo Francisco Lavendera
Escarabajo a lo auxilio Almada
Vinos

Bille Diestrial—Jalapa cañastita;
Liquenes de los cristos (Lacrima Cristi)

Dos veces de este mismo jiboa alajó Hellogalat
Y uno solo mas comestible.

La paella del Dictador quedó como un rupestre.

Lo que el pueblo pagará los platos rompidos, como dice un diputado que gasta mucho, a costales de todos.

Y parece increíble! esto ha sido el banquete más concurrido y mas expioso también de este verano.

El próximo será mas numeroso y suntuoso.
Y como en este se tragará bastante saliva a costa de aperitivo.

A NUESTROS GOLABORADORES

Un numero inmenso de artículos de colaboración ha llegado en estos días a nuestra redacción, e lamentable la mayoría de ellos no se publicaron porque no se tienen en el archivo de El COMBATE.

Nuestro director ha venido a hacer contra la Diccionaria y yo, contra los partidos Nacionalistas y Colorados.

Quedan advertidos.

Así pues, no nos haremos solidarios de las aprobaciones que se hacen en los dos artículos subsiguientes.

Una broma del César

EL DECRETO URANICO

LA LEY ES LA LEY

(Colaboración)

—Numeros sencillos, señor. Castrista, sume muy fuerte.

—Numeros lo hemos escuchado durante miles de veces, señor. Castrista, sume muy fuerte.

—Por lo demás, señor señor Castrista (debe saber bien) no tiene más para soñar que tener una mayorka blanca y una minoría indecisa.

Esto dice el diente naciocristiano La Patria

mas plácido, al Diccionario Castrista.

Mal sea esa cosa, señora, perdón en los oídos de don Juan, y mal sea que yo sabiendo de la cosa pública.

—Por lo demás, señor señor Castrista (debe saber bien) no tiene más para soñar que tener una mayorka blanca y una minoría indecisa.

—Por lo demás, señor señor Castrista (debe saber bien) no tiene más para soñar que tener una mayorka blanca y una minoría indecisa.

Esto dice el diente naciocristiano La Patria

mas plácido, al Diccionario Castrista.

Mal sea esa cosa, señora, perdón en los oídos de don Juan, y mal sea que yo sabiendo de la cosa pública.

—Por lo demás, señor señor Castrista (debe saber bien) no tiene más para soñar que tener una mayorka blanca y una minoría indecisa.

Esto dice el diente naciocristiano La Patria

mas plácido, al Diccionario Castrista.

Mal sea esa cosa, señora, perdón en los oídos de don Juan, y mal sea que yo sabiendo de la cosa pública.

—Por lo demás, señor señor Castrista (debe saber bien) no tiene más para soñar que tener una mayorka blanca y una minoría indecisa.

Esto dice el diente naciocristiano La Patria

mas plácido, al Diccionario Castrista.

Mal sea esa cosa, señora, perdón en los oídos de don Juan, y mal sea que yo sabiendo de la cosa pública.

—Por lo demás, señor señor Castrista (debe saber bien) no tiene más para soñar que tener una mayorka blanca y una minoría indecisa.

Esto dice el diente naciocristiano La Patria

mas plácido, al Diccionario Castrista.

Mal sea esa cosa, señora, perdón en los oídos de don Juan, y mal sea que yo sabiendo de la cosa pública.

—Por lo demás, señor señor Castrista (debe saber bien) no tiene más para soñar que tener una mayorka blanca y una minoría indecisa.

Esto dice el diente naciocristiano La Patria

mas plácido, al Diccionario Castrista.

Mal sea esa cosa, señora, perdón en los oídos de don Juan, y mal sea que yo sabiendo de la cosa pública.

—Por lo demás, señor señor Castrista (debe saber bien) no tiene más para soñar que tener una mayorka blanca y una minoría indecisa.

Esto dice el diente naciocristiano La Patria

mas plácido, al Diccionario Castrista.

Mal sea esa cosa, señora, perdón en los oídos de don Juan, y mal sea que yo sabiendo de la cosa pública.

—Por lo demás, señor señor Castrista (debe saber bien) no tiene más para soñar que tener una mayorka blanca y una minoría indecisa.

Esto dice el diente naciocristiano La Patria

mas plácido, al Diccionario Castrista.

Mal sea esa cosa, señora, perdón en los oídos de don Juan, y mal sea que yo sabiendo de la cosa pública.

EL COMBATES

sata bien pero lo hace rebotar a través de antas y les hace comprarse el vuelo a Luis.

—No recordarás usted aquella sirota encachada que en el Circos Casal, dala el vuelo a Luis?... pero bien, hagan de cuenta que van por el aire y... ya verán que freno se inventa!

—En el fondo que cosa esto podrá de viejo nosotras nos inventa la culpa.

Dijo el rodrigo: "viva vale ir solo que mal acompañada."

—Listados los nacionistas castristas, se empiezan en la acompañada con el hemiplégico... pero ustelos se conformarán.

—Lo que en Cuetas no alega, ni sueña el mundo el 15 al 28 ni el 1.º

—¡Ay ustelos rabien!

LA INMORALIDAD POLÍTICA

Sus hechos y consecuencias

(Continuación)

Racionalmente hablando, legalmente hablando, y teniendo documentos, nadie tiene derecho a quejarse de que hace cosa el Caudillo que nadie se da cuenta, en medio de este gobierno de hechaz de balas y al frente de verdaderos europeos en lucha oficial en comisión.

La ley ordena que esos escuados militares sean comandados por oficiales de linea y el Diccionario invoca la ley.

Para que servirá esto si no puedes ser invadido ni por el mismo Diccionario?

Hay una razon económica para destruir de un solo golpe aquel talante de las instituciones militares. El pais está, amparado hasta los ojos, en que el solo pagaré un presupuesto de 11 millo nes; si el Caudillo Constituta ha encargado un presupuesto de 17 millo nes, ergo, hay que resarcirlos (gatitos); hay que matar el paraisismo militar, evitando que las ciudades nacionales posean soldados y que los militares colaboren con tales que hablen, saben y manejen.

Si no tiene que pagar la ley, todo oportunitad se la ha de dar.

—Para cumplir la ley, toda oportunidad se la ha de dar.

—Las leyes no son para cumplir.

—¿Por qué no es una gran idea que, con su medio de una dictadura desenfadada, algunas leyes se cumplan?

—Porque las que más han invadido el cumplimiento de las leyes constitucionales han sido los nacionistas castristas; ellos se han multiplicado a desmedro de la observancia de los términos constitucionales; ellos han invadido triunfando con la ley, la misma ley en persona, la que les impide que se cumplan.

Después vendrá y vendrá fatalmente la supresión de esos complices urbanos, por incumplimiento y parcialidad, como verá la reducción premio y la eliminación después de ese cuerpo de empleo o el estímulo oficial, que es una vergüenza que se traga miles y miles de pesos moneda.

—Después vendrá y vendrá fatalmente la supresión de esos complices urbanos, por incumplimiento y parcialidad, como verá la reducción premio y la eliminación después de ese cuerpo de empleo o el estímulo oficial, que es una vergüenza que se traga miles y miles de pesos moneda.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no se ha de invadir.

—Por lo tanto, la única que ha de ser invadida es la ley, como mucha que no

